



2015 | “A 30 años del Juicio a las Juntas Militares”

REGISTRO N°3161/15
CORRESPONDE EXPTE. C-10049-15

VISTO:

Las actuaciones promovidas por la entidad “ Los Pingüinos Rugby Club” en relación con el Tercer Encuentro de Rugby Infantil que se desarrollará en el campo deportivo de Los Pingüinos Rugby Club que se desarrollará el 31 del corriente mes en el campo deportivo de la institución y

CONSIDERANDO:

Que en la oportunidad intervendrán los clubes de la región y de la Unión de Rugby de la ciudad de Rosario, totalizando la participación de doscientos niños de seis a catorce años de edad,-

Atento ello y dada la relevancia que ello adquiere para la actividad deportiva, el INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declarase de interés municipal el Tercer Encuentro de Rugby Infantil organizado por Los Pingüinos Rugby Club, que se realizará el 31 del corriente mes en el campo de deportes de la institución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal, comuníquese, tome conocimiento la Subsecretaría de Deportes y cumplido, destínese al ARCHIVO GENERAL,

PERGAMINO, 30 de octubre de 2015.

FIRMADO:

OMAR R. PACINI – INTENDENTE MUNICIPAL
GUSTAVO A. BITAR – SECRETARIO JEFATURA DE GABINETE